



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 13:24 HORAS DEL DÍA **20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, Y COMO PUEDE VERIFICARSE MAS ADELANTE, EN DESARROLLO DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, Y AL EXISTIR QUORUM LEGAL SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, DESARROLLÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario da la bienvenida a las y los consejeros universitarios.

Previo a solicitar al Secretario del H. Consejo el pase de lista y la declaración del quorum reglamentario, el Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario, solicita la aprobación del pleno del H. Consejo para que se pase lista únicamente de los consejeros con derecho a voto, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias de **45** consejeros con derecho a voto, declara la existencia del quorum reglamentario en términos de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento del H. Consejo Universitario, por lo que, habiendo cumplido los requisitos establecidos en los artículos 15 de la Ley Orgánica y 10 del Reglamento Interior del H. Consejo Universitario, este máximo órgano de gobierno universitario puede sesionar válidamente.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario, informa que, para el desarrollo de esta sesión, le fue entregado a la Comisión Electoral el listado oficial de consejeras y consejeros universitarios con derecho a voto.

Acto seguido, previa solicitud del Presidente del H. Consejo, el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, Secretario del H. Consejo Universitario proceda a dar lectura al orden del día sometiéndolo a consideración del pleno, mismo que es aprobado por unanimidad, quedando en los siguientes términos:

1. Lista de presentes y declaración del quorum legal
2. Elección de Directores(as) de los Institutos

El Presidente del H. Consejo Universitario, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, solicita a la Dra. Gabriela Ortega Estrada y a la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, Presidenta y Secretaria de la Comisión Electoral, que, a partir de este momento conduzcan la sesión para llevar a cabo la elección de Directoras o Directores de los Institutos de la UACJ.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

aprobados por el H. Consejo Universitario en sesión celebrada el 28 de agosto del presente año, se da inicio al punto número dos del orden del día.

Procede a explicar que el voto para la elección de Directores o Directoras de Instituto será directo, secreto y de escrutinio abierto ante el H. Consejo Universitario.

Que para llevar a cabo la votación, se solicitará a cada consejero con derecho a voto pasar al pódium y posteriormente deberán depositar su cédula de votación en la urna que corresponda y que como se puede ver, se encuentran rotuladas con las siglas del instituto al que corresponde: IADA, ICB, ICESA, IIT y que además, todas se encuentran vacías, lo cual es mostrado por un miembro de la Comisión Electoral procediendo luego a cerrarlas.

Continúa informando la Presidenta de la Comisión Electoral que, con el fin de dar certeza a la votación, se cuenta con 45 cédulas de votación impresas, por instituto, para igual número de consejeros universitarios con derecho a voto.

Explica a los presentes que la cédula de cada Instituto es del mismo color que el rótulo de la urna, y que contienen el nombre del instituto, el nombre de los integrantes de la terna y el sello de la Comisión Electoral, así como la firma de la Presidenta y de la Secretaria.

Indica que se entregará a cada consejero universitario con derecho a voto cuatro cédulas de votación, una por instituto, para que emitan su sufragio asentando en cada cédula el signo X (equis), enseguida del nombre de la o el candidato de su preferencia, para luego depositar cada cédula en la urna del Instituto que corresponda.

Exhorta a los consejeros para que, a efecto de garantizar la libertad y secrecía del voto, no lleven consigo ningún dispositivo de telecomunicación o que permita el resguardo electrónico de información, reiterándoles que antes de pasar al pódium, dejen sus dispositivos, en su butaca, o bien lo coloquen en el contenedor que para tales efectos se dispuso, pudiendo recogerlo inmediatamente después de emitir su sufragio.

Hace la aclaración de que la votación será por instituto, en el mismo orden en que se llevaron a cabo las presentaciones de los programas de trabajo, es decir, iniciando con el IADA, luego el ICB, después el ICESA y por último IIT y que el escrutinio se llevará a cabo al finalizar la votación del último instituto.

Luego de aclarado lo anterior, solicita a los candidatos de IADA, pasar al frente para que procedan a designar un representante de entre las y los consejeros presentes, para cuando sea el momento del escrutinio.

En atención a lo anterior, el Dr. Raúl Holguín Ávila designa a la consejera Lizette Vaneza Chávez Cano. El Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega designa a la consejera Karla Sáenz Gutiérrez y el Mtro. Adrián Raúl Romero Ponce designa al consejero Andrés Alejandro Mendoza Rodríguez.

En cumplimiento de lo previamente indicado por la Presidenta de la Comisión Electoral, la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, Secretaria de la Comisión, da inicio a las votaciones, procediendo a nombrar a cada consejero con derecho a voto, quienes reciben primeramente la cédula correspondiente al Instituto de Arquitectura Diseño y Arte y pasan a emitir su sufragio.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

La Secretaria de la Comisión Electoral, Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, da inicio a la votación del Instituto de Ciencias Biomédicas, nombrando a cada consejero universitario con derecho a voto, a quienes les es entregada la cédula de votación correspondiente a dicho instituto.

Habiendo concluido la votación de los consejeros, para la elección de la o el Director del Instituto de Ciencias Biomédicas, la Presidenta de la Comisión Electoral solicita a la y los candidatos del Instituto de Ciencias Sociales y Administración indiquen a quién designan para que los represente al momento del escrutinio. Por su parte, la Dra. Cely Celene Ronquillo Chávez designa al consejero Juan Carlos Medina Guirado, el Dr. Jesús Alberto Urrutia De la Garza al consejero Andrés Contreras Cortés y el Dr. Jesús Meza Vega a la consejera Ana Laura Fierro Davis.

Continuando con las votaciones, la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, Secretaria de la Comisión Electoral, procede a llamar uno a uno a los consejeros universitarios con derecho a voto, para que en esta ocasión emitan su sufragio para la elección de directora o director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Concluida la votación correspondiente al Instituto de Ciencias Sociales y Administración, la Dra. Gabriela Ortega Estrada, Presidenta de la Comisión Electoral, solicita a la y los candidatos del Instituto de Ingeniería y Tecnología nombren representantes para el momento del escrutinio. El Dr. Erwin Adán Martínez Gómez designa a la consejera Christian Marisol Clemente Mirafuentes, el Dr. Miguel Domínguez Acosta al consejero Bryan Enrique Puente Tavares y la Dra. Imelda Olivas Armendáriz al consejero Alejandro Román Franco Arévalo.

Nuevamente, en uso de la voz la Secretaria de la Comisión Electoral, Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, llama uno a uno a los consejeros universitarios con derecho a voto para que emitan ahora su sufragio para la elección de directora o director del Instituto de Ingeniería y Tecnología.

Una vez concluida la votación para los cuatro institutos, la Dra. Gabriela Ortega Estrada, Presidenta de la Comisión Electoral agradece a la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez e indica que para llevar a cabo el escrutinio solicitará al Secretario del H. Consejo Universitario, así como a la Secretaria de la Comisión Electoral pasar al frente, abrir la urna correspondiente al IADA primero, luego la del ICB, posteriormente la de ICESA y finalmente la de IIT, para que, junto con los representantes designados por los candidatos de cada instituto, procedan al cómputo de votos.

Concluido el cómputo de votos de la elección de director del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, el Secretario del H. Consejo Universitario, Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez menciona los nombres de los candidatos seguido de la cantidad de votos obtenidos, quedando como a continuación se indica:

Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	
Candidato	Cantidad de votos obtenidos
Dr. Raúl Holguín Ávila	5
Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega	37
Mtro. Adrián Raúl Romero Ponce	2
Votos nulos:	0
Cédulas de votación no utilizadas:	1



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Candidato(a)	Cantidad de votos obtenidos
Mtro. Gabriel Medrano Donlucas	0
Mtra. Tania Dolores Hernández García	42
Dr. José Alberto Núñez Gastélum	2
Votos nulos:	0
Cédulas de votación no utilizadas:	1

En presencia de los representantes designados por la y los candidatos del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, así como del pleno del H. Consejo Universitario, su Secretario, el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez y la Secretaria de la Comisión Electoral, Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, proceden a abrir la urna y contabilizar los votos. Al finalizar, el Secretario del H. Consejo Universitario informa los resultados en los siguientes términos:

Instituto de Ciencias Sociales y Administración	
Candidato(a)	Cantidad de votos obtenidos
Dra. Cely Celene Ronquillo Chávez	10
Dr. Jesús Alberto Urrutia De la Garza	1
Dr. Jesús Meza Vega	33
Votos nulos:	0
Cédulas de votación no utilizadas:	1

Finalmente, la Presidenta de la Comisión Electoral, Dra. Gabriela Estrada Ortega, solicita a los representantes de la y los candidatos del Instituto de Ingeniería y Tecnología pasar al frente del recinto, para que a su vista y a la de todos los consejeros presentes, el Secretario del H. Consejo Universitario, Dr. Daniel Alberto Constandse Cortés y la Secretaria de la Comisión Electoral, Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez procedan a llevar a cabo el escrutinio. Los resultados son informados por el Secretario del H. Consejo, indicando el nombre del candidato y los votos emitidos a su favor:

Instituto de Ingeniería y Tecnología	
Candidato(a)	Cantidad de votos obtenidos
Dr. Erwin Adán Martínez Gómez	35
Dr. Miguel Domínguez Acosta	3
Dra. Imelda Olivás Armendáriz	6
Votos nulos:	0
Cédulas de votación no utilizadas:	1

Habiendo concluido el cómputo de votos de los cuatro institutos, la Presidenta de la Comisión Electoral, Dra. Gabriela Ortega Estrada, informa que se dio cumplimiento a lo previsto en el artículo 45 del Reglamento de Elecciones, por lo que comunica formalmente al Presidente de este H. Consejo Universitario, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar que, una vez verificados los resultados, se tiene a los siguientes candidatos con la mayoría de votos emitidos a su favor:

IADA

1. Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega, con 37 votos.

ICB

1. Mtra. Tania Dolores Hernández García, con 42 votos.

ICSA



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Presidenta, y su manifestación en el sentido de que, de acuerdo al cómputo de votos, quienes obtuvieron la mayoría fueron:

**Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega**, del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte,  
**Mtra. Tania Dolores Hernández García**, del Instituto de Ciencias Biomédicas;  
**Dr. Jesús Meza Vega** del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, y  
**Dr. Erwin Adán Martínez Gómez**, del Instituto de Ingeniería y Tecnología,


En este acto se les reconoce y declara su calidad de Directora y Directores de Instituto electos, para el periodo del 10 de octubre del 2024 al 10 de octubre del 2030, lo cual comunica al pleno de este H. Consejo Universitario para su validación, **siendo aprobado por unanimidad.**

El Presidente del H. Consejo Universitario, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar agradece a todos los presentes su asistencia y participación. A la Comisión Electoral le expresa un especial reconocimiento por la labor tan importante que desempeña. Felicita a todos los participantes y muy especialmente a la y los Directores electos, dando por concluido el segundo punto del orden del día.

UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA SI EXISTE ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO—PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA—

-----EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA PRESENTE ACTA-----

----- LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO.-----

  
Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar  
Presidente

  
Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez  
Secretario